



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/7631

26/03/2020

18590

AUTOR/A: RUEDA PERELLÓ, Patricia (GVOX); MANSO OLIVAR, Rubén Silvano (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se informa que a fecha 20 de mayo los casos de positivos y aislados entre los agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, destinados en la provincia de Málaga afectados por el COVID-19, eran 16 y 45, respectivamente.

Por otra parte, cabe señalar que se han efectuado todos los test necesarios siguiendo las instrucciones establecidas por el Ministerio de Sanidad. En función de los resultados de dichas pruebas, así como de la sintomatología que presentaban los afectados, se adoptaban las decisiones oportunas desde un punto de vista eminentemente sanitario, entre las que puede encontrarse la de guardar el debido aislamiento para evitar el contagio y propagación del virus.

Madrid, 01 de junio de 2020